

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día tres de noviembre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Convenio de terminación anticipada del Comodato celebrado por la persona moral Monte Blanco Exportadores de Café, S.A. de C.V. y el H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz, para dar por terminada anticipadamente la vigencia de dicho instrumento. - - - - -

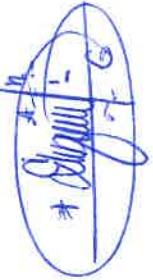
Quinto. - Asuntos Generales. - - - - -

Sexto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu



Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; Lic. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; y siendo que se encuentra presente la totalidad del Órgano Deliberativo se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la presente sesión de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase. -----

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, solicita al Órgano Colegiado, se conceda el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, esto, para dar mayor claridad al anexo referente al mes de octubre del presente dos mil veinticinco, que refiere este punto y que con antelación fue entregado.

Sirva este informe para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley 9 Orgánica del Municipio Libre; para informar a ustedes las actividades realizadas y supervisadas por esta Secretaría durante el mes de **OCTUBRE del año 2025.**

Sirva este informe para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; para informar a ustedes las actividades realizadas y supervisadas por esta Secretaría durante el mes de **OCTUBRE de 2025**

El Secretario del Ayuntamiento:

- ☞ **12 atenciones personales a:** Ciudadanas y Ciudadanos;
- ☞ **10 Reuniones para la Coordinación, Acuerdos y Consultas, Asesorías** a las personas servidoras públicas de la Dirección de Jurídico 03, Contraloría Municipal 01 y Coordinación de Archivo 06.
- ☞ **10 reuniones de trabajo con Titulares de** Unidad de Transparencia, 01 ocasión; Tesorería municipal, 03 ocasiones; Agentes municipales 06 ocasiones: Tlacotengo 02, Monte Salas 01, Santa Lucía 01, Monte Blanco 01 y Coapichapan 01.
- ☞ **Atención permanente a Jefes de Manzana.** Se entregaron formatos y se orientaron las emisiones.



☛ Durante el mes: **se ingresó** de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos **\$7,192.00** por **58 certificaciones** realizadas a: constancias expedidas por Agentes Municipales y Jefes de manzana y, en la siguiente forma: Residencia 44; Identidad 9; Buena conducta 05.

☛ **05 certificaciones**, 717 hojas, 3 legajos.

☛ Se estuvo presente y levantaron actas de: **04 Sesiones de Cabildo**: 02 ordinarias, 01 extraordinaria y 01 abierta.

ARCHIVO MUNICIPAL

- ❖ Revisión e identificación de la documentación de comprobación inmediata para realizar los trabajos de desincorporación.
- ❖ Reacomodo de la documentación en cajas que se encuentra en la parte trasera del archivo.
- ❖ Se trabaja en las observaciones realizadas por contraloría.

ACTIVIDAD	META	AVANCE	FALTA
Limpieza, ordenamiento y acomodo del archivo de concentración.	100%	60%	40%
Gestión de equipamiento de instalaciones e inmobiliario en la oficina de la coordinación del archivo municipal.	100%	42%	58%
Revisión e identificación de la documentación de comprobación inmediata para realizar los trabajos de desincorporación.	100%	85%	15%

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL:

ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
Apoyo a áreas del Ayuntamiento.	23
Supervisión para evitar riesgo y retiro de árboles caídos	19
Cierres de vialidad	18
Recuperación y colocación de barricadas	17
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	14
Notificación de empresas para regularización	12
Supervisión de enjambres de abejas y avispas; y retiro de panales	12
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	11
Abanderamientos viales	08
Supervisión en áreas de riesgo	08
Visitas de verificación y supervisión técnica (Empresas, planteles educativos, comercios, casas)	07
Vigilar eventos, abanderamientos y apoyo (en actividades a las áreas de la Administración Municipal)	07
Atención a vehículos accidentados/incendiados	07
Reuniones de trabajo con diferentes áreas	06
Sofocación de incendios de pastizales, casas, empresas	05
Socavones	05
Atención pre hospitalaria	04
Apoyo a áreas del Poder Judicial	04
Desastres Naturales (Deslaves)	03
Simulacros	03
Desfile	01
TOTAL DE SERVICIOS	194

Se concluye sin que medien cuestionamientos al mismo. - - - - -

ACUERDO. Se tiene por cumplimentada la obligación de Ley con el informe de la Secretaría del Ayuntamiento. Comuníquese. - - - - -

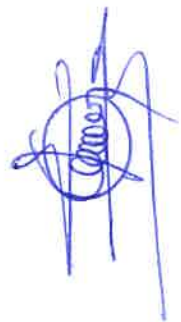


CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL COMODATO CELEBRADO POR LA PERSONA MORAL MONTE BLANCO EXPORTADORES DE CAFÉ, S.A. DE C.V. Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VERACRUZ, PARA DAR POR TERMINADA ANTICIPADAMENTE LA VIGENCIA DE DICHO INSTRUMENTO. - - - - -

El Profesor Gerardo Rosales Victoria, inicia mencionando que considera este acto, en primer momento el agradecimiento a las personas que conforman "MONTE BLANCO EXPORTADORES DE CAFÉ S.A DE C.V." representada por el C. Mauricio Ricardo Muguira Marengo, quienes en un acto de confianza a este Ayuntamiento y de solidaridad con la población fortinense, convinieron en el uso y disfrute totalmente gratuito para este Ayuntamiento, del bien inmueble ubicado en calle 2, avenida 4, número 310 esquina, colonia San José, Fortín, Veracruz; esto, mediante Contrato de Comodato suscrito con este Ayuntamiento en fecha primero de enero de dos mil veintidós, con una vigencia del primero de enero de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, y finiquitar las obligaciones del mismo al día veintiocho de octubre de dos mil veinticinco en términos de la Cláusula Octava, sin responsabilidad para ninguna de las partes; concluye mencionando que la terminación anticipada es producto de la buena fe, por lo que de dar su aprobación se realizarán todas las acciones necesarias para su cumplimiento; que en el supuesto de presentarse duda, discrepancia o controversia respecto a su alcance, interpretación, formalización, cumplimiento y ejecución serán resueltos por las partes de mutuo acuerdo y en cuanto a lo no previsto se estará a lo dispuesto en el Código Civil y de Procedimientos Civiles ambos ordenamientos vigentes en la Entidad Veracruzana.- - - - -

En relación al inmediato orden, el Secretario del Ayuntamiento instruido por el Presidente Municipal, solicita a los integrantes del Cabildo que quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto del orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la firma del Convenio de Terminación Anticipada del Comodato celebrado por la persona moral Monte Blanco Exportadores de Café, S.A. de C.V.





y el H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz, dando dar por terminada anticipadamente la vigencia de dicho instrumento. Comuníquese y cúmplase. -----

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES. -----

En este punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento da cuenta a los integrantes del Órgano que no se registraron asuntos generales a tratar. -----

SEXTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE SESIÓN. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las doce horas cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----

Lic. Gerardo Rosales Victoria

Presidente Municipal
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENCIA

C. Elisabeth Navarro Ginéz

Síndica Única
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

Ing. Orlando Rosas Sánchez

Regidor Primero

C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar

Regidora Segunda

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA

REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA CUARTA


Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA


M.G.P. Juan Carlos Santiago
Sánchez
Regidor Cuarto


Lic. José Pablo Espinosa García
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA Regidor Quinto


Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 220, levantada en sesión de fecha tres de noviembre del año 2025. **CONSTE.**